



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>NombreCompleto</b>	Litigación social: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia Ejercicio ante el Tribunal Constitucional y derechos y garantías jurisdiccionales
<b>Código</b>	E000003423
<b>Título</b>	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía</a>
<b>Impartido en</b>	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual [Primer Curso]
<b>Nivel</b>	Postgrado Oficial Master
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	5,0
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Departamento / Área</b>	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
<b>Responsable</b>	Mario Barros, Garlos Gil, Ana Higuera, Pilar Menor, Inés Molero, Sergio Ponce, María José Ramo, José Manuel Sánchez y Jorge Sarazá
<b>Horario de tutorías</b>	Previa cita

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Mario Barros García
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	mbarros@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Carlos Gil Iglesias
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Correo electrónico</b>	cgil@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ana Higuera Garrido
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Correo electrónico</b>	ahiguera@icade.comillas.edu



<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	María Pilar Menor Sánchez
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	mpmenor@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Inés Molero Navarro
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	imolero@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Sergio Ponce Rodríguez
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	sponce@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	María José Ramo Herrando
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	mjramo@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Manuel Sánchez-Cervera Valdés
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Correo electrónico</b>	jscervera@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Jorge Sarazá Granados
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	jsaraza@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la litigación ante la jurisdicción social. El alumno aprenderá a actuar profesionalmente, tanto desde una vertiente material como sustancialmente procesal, en litigios laborales, conociendo los diferentes requisitos y estrategias que exigen cada una de las fases del proceso laboral.



## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación de textos escritos. Incorpora información adicional y soluciona las incoherencias
	<b>RA2</b>	Establece relaciones causa-efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos. Incorpora elementos externos (analogías) que apoyan y refuerzan sus conclusiones
	<b>RA3</b>	Al expresar sus ideas y conclusiones, se apoya en datos y en la relación entre ellos. Plantea varias opciones posibles a partir de las distintas ponderaciones de los datos y sus relaciones
<b>CG02</b>	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	<b>RA1</b>	El conjunto de sus escritos es pertinente para el lector y para los objetivos
	<b>RA2</b>	Su desarrollo del tema es completo. Incluye citas a otros autores para contrastar sus planteamientos
	<b>RA3</b>	Adapta su argumentación a los diferentes grupos y/o situaciones preestablecidas. Sabe modificar el argumento en razón de la audiencia y la situación real
	<b>RA4</b>	Resulta convincente en su comunicación oral y escrita
	<b>RA5</b>	Demuestra originalidad y dominio del lenguaje, tanto en su comunicación oral como escrita
<b>CG04</b>	Capacidad de resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga evidente y, por tanto, contribuye a su evitación
	<b>RA2</b>	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias
	<b>RA3</b>	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos
<b>CG05</b>	Capacidad de toma de decisiones	



	<b>RA1</b>	Toma decisiones de calidad y las fundamenta en los datos existentes
	<b>RA2</b>	Muestra coherencia en su toma de decisiones, incluso en situaciones comprometidas
	<b>RA3</b>	Demuestra seguridad en la toma de decisiones. Es capaz de tomar decisiones con naturalidad, transmitiendo seguridad a los que le rodean
<b>CG08</b>	Capacidad de razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Fundamenta tanto los puntos fuertes como los débiles de los juicios u opiniones que emite
	<b>RA2</b>	Emite juicios en función de criterios externos (utilidad, viabilidad, validez, etc.). Selecciona con acierto el criterio externo a utilizar a la hora de argumentar un juicio
<b>CG13</b>	Capacidad de negociación	
	<b>RA1</b>	Muestra asertividad y estrategia en el planteamiento y la defensa de las posiciones propias. Sabe plantear y defender sus posiciones, planificando su estrategia y adaptándola a los objetivos
	<b>RA2</b>	Muestra comprensión y consideración hacia las necesidades, intereses y posiciones de los otros. Promueve un clima de respeto y diálogo en el que todos puedan expresarse y ser escuchados
	<b>RA3</b>	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación. Sabe llevar el conflicto a un terreno positivo que facilite el diálogo, la negociación y el compromiso entre las partes
	<b>RA4</b>	Muestra flexibilidad y versatilidad en las actitudes adoptadas y en las estrategias y tácticas empleadas en el tratamiento del conflicto
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE02</b>	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales	
	<b>RA1</b>	Sabe averiguar y establecer los hechos en diferentes jurisdicciones y principalmente en las jurisdicciones civil y penal
	<b>RA2</b>	Sabe averiguar y establecer los hechos en jurisdicciones especiales y principalmente ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea



	<b>RA3</b>	Sabe producir documentos procesales y dirigir interrogatorios y pruebas periciales
<b>CE03</b>	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.	
	<b>RA1</b>	Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes en las jurisdicciones civil y penal
	<b>RA2</b>	Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea
<b>CE10</b>	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional	
	<b>RA1</b>	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante la jurisdicción civil y penal
	<b>RA2</b>	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea
<b>CE13</b>	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental	
	<b>RA1</b>	Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal
	<b>RA2</b>	Sabe redactar argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1. CUESTIONES GENERALES

1. Principios generales y obligaciones procesales
2. Jurisdicción y competencia
3. Partes procesales
4. Actos de evitación del proceso

#### BLOQUE 2. PROCESO ORDINARIO Y PROCEDIMIENTO MONITORIO

1. Proceso ordinario: tramitación previa, demanda, juicio y sentencia



2. Procedimiento monitorio: objeto, procedimiento y recursos

### **BLOQUE 3. PROCESOS ESPECIALES**

1. Despido disciplinario.

2. Extinción por causas objetivas

3. Despidos colectivos por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción

4. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación

5. Impugnación de sanciones

6. Fijación de las fechas de disfrute de las vacaciones

7. Procesos en materia electoral

8. Clasificación profesional

9. Movilidad geográfica y modificación sustancial de las condiciones de trabajo

10. Ejercicio de los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral

11. Seguridad Social

12. Conflictos colectivos

13. Impugnación de convenios colectivos

14. Impugnación de los estatutos de los sindicatos y de las asociaciones empresariales y su modificación

15. Tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas

### **BLOQUE 4. RECURSOS**

1. Recursos no devolutivos: reposición y revisión

2. Recursos devolutivos: queja, suplicación, casación y casación para la unificación de la doctrina

3. Impugnación de la cosa juzgada: nulidad de actuaciones, declaración de error judicial, revisión de sentencias y audiencia al demandado rebelde

### **BLOQUE 5. EJECUCIÓN**

1. Títulos ejecutivos

2. Procedimiento

3. Ejecución de sentencias frente a Entes Públicos

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### **Bibliografía Básica**

AA.VV: Memento Práctico Acceso a la Abogacía 2018-2019, Francis Lefebvre Ediciones, Madrid 2018

AA.VV., MOLERO MANGLANO, C. (director); "Manual de Derecho del Trabajo", Editorial McGraw-Hill, Madrid,



2000.

CASTRO ARGÜELLES, M<sup>a</sup>. A., "El régimen disciplinario en la empresa. Infracciones y sanciones laborales"; Editorial Aranzadi, Pamplona, 1993.

GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I., "La prueba en el proceso de trabajo"; Editorial Civitas, Madrid, 1994.

LÓPEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> J., "El expediente disciplinario laboral"; Editorial Aranzadi, Pamplona, 1999.

LLUCH CORELL, F.J. y MONTERO AROCA, J., Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, 6<sup>a</sup> ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015

MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A. "El despido disciplinario: forma, lugar, tiempo, calificación y efectos"; Editorial Aranzadi, Madrid, 2009.

MERCADER UGUINA J. R. (Dir.): Ley reguladora de la Jurisdicción Social comentada y con Jurisprudencia, La Ley, Madrid, 2015

MONEREO PÉREZ, J. L. (Dir.): Manual de Derecho Procesal Laboral: Teoría y práctica, 4<sup>a</sup> ed., Tecnos, Madrid, 2015

MONTOYA MELGAR, A.; "La buena fe en el Derecho del Trabajo"; Editorial Tecnos, Madrid, 2001.

RAMO HERRANDO, MJ.: "Altos Directivos y Desistimiento Empresarial", Thomson Reuters Aranzadi, 2017.

SARAZÁ GRANADOS, J. "La transgresión de la buena fe contractual y figuras afines. Una aplicación práctica"; Editorial Aranzadi - Thomson Reuters, 2014.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar en la jurisdicción laboral

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación laboral.

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

CG02, CE02,  
CE03, CE10, CE13

#### Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

CG01, CG04,  
CG05, CG08, CG13



## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.	Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes
15.00	25.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.	
50.00	25.00	
<b>CRÉDITOS ECTS: 5,0 (125,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40 %
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10 %
Examen final de los contenidos de la asignatura	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrito	50 %

### Calificaciones

La evaluación del alumno se realiza en base a:





# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2018 - 2019**

1. La asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).